



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

OVEJA NEGRA S.A. OVEJNESA

NOMBRE:

164670

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

JORGE ANTONIO AGUIRRE VELASQUEZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

GERENTE GENERAL

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

BLACK SHEEP INTERNATIONAL S.A.C.

NOMBRE:

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ...PERU.....

AVDA. SANTA CRUZ 621 Y MIRAFLORES LIMA -PERU

DOMICILIO:

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

ORLANDINI FEBRES CORDERO GIOVANNI

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

ECUATORIANA

NACIONALIDAD:

0916031818

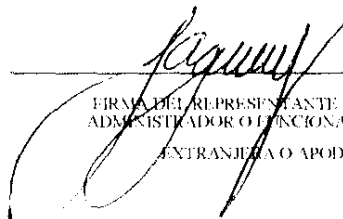
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

LOMAS DE URDESA CALLE AVILES CONDOMINIO VISTA GRANDE 1 DPTO 2

DOMICILIO:

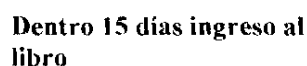
4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	DE ROMANA RAGUZ GABRIEL SEBASTIAN	SOLTERO	PERUANA	
2	DE LA FUENTE MALPARTIDA MARTIN DIEGO	SOLTERO	PERUANA	
3	LANDA DEL CASTILLO YASHAQ ENRIQUE	DIVORCIADO	PERUANA	


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Penitenciario o apostillado

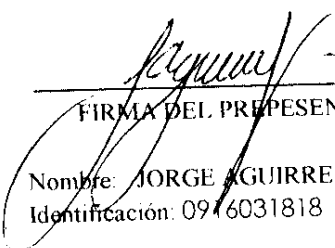
	2015	02	25
FECHA DE PRESENTACIÓN:	-----	-----	-----
	AÑO	MES	DÍA



DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2015	02	25


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JORGE AGUIRRE VELASQUEZ
Identificación: 0916031818



Factura: 001-002-000001330



20150901041D00429

COPIA DE COMPULSA N° 20150901041D00429

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 23 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 23 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

